FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA

Madrid (Cund). 11 de diciembre de 2025

ASUNTO: **REDUCCION CONTRATO**
No. 060-00-K-ESUFA-GRALU-2025

AL: Señora
EDNA YASMIN VILLARRAGA MARIN
Representante Legal – FENIX MEDIA GROUP SAS

Respetuosamente me permito solicitar a la Señora Contratista Representante Legal EDNA YASMIN VILLARRAGA MARIN – FENIX MEDIA GROUP SAS, la Autorización Para Realizar la Reducción del Contrato No. 060-00-K-ESUFA-GRALU-2025 cuyo objeto es **SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO Y DE CATERING PARA LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS, EVENTOS PROTOCOLARIOS Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS MILITARES PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2025 - 2026** teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la vigencia 2025 no fue ejecutado en su totalidad lo cual genero un sobrante de $1.057 en el presente proceso de acuerdo a los valores establecidos en la oferta económica.

Por lo anterior, se solicita su autorización para realizar el proceso de la reducción de ($1.057), quedando el valor final del contrato en ($122.998.943).

Muchas gracias por su atención y colaboración

T1. GIRALDO TABARES SEBASTIAN
SUPERVISOR PRINCIPAL

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2025

Señor Técnico Primero
SEBASTIÁN GIRALDO TABARES
Supervisor del contrato No. 060-00-K-ESUFA-GRALU-2025
ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Madrid

Ref: Respuesta solicitud de reducción presupuestal contrato No. 060-00-K-ESUFA-GRALU-2025

Respetado Técnico Primero Giraldo,

Como representante legal de **FENIX MEDIA GROUP S.A.S.**, persona jurídica identificada con **NIT 830.081.460-2**, y en calidad de contratista de la **ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, en virtud del contrato No. 060-00-K-ESUFA-GRALU-2025, me permito confirmar la aceptación de la reducción presupuestal del contrato en referencia, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la vigencia 2025 no fue ejecutado en su totalidad, lo cual generó un sobrante de **MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE** ($1.057) frente a los valores establecidos en la oferta económica.

Por lo cual autorizamos se realice el proceso de reducción de dicha cantidad ($1.057), lo que arroja un valor final del contrato de **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE** ($122.998.943).

Cordial saludo,

EDNA YASMÍN VILLARRAGA MARÍN
Representante Legal

FAC-S-2025-239974-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-239974-CI del 18 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRALU-SEPLA

Señora Teniente Coronel
YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor
Madrid - Cundinamarca.

Asunto: Solicitud modificatorio proceso No. 060-00-K-ESUFA-GRALU-2025 (Operador Logístico)

De manera respetuosa, me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Subdirector y Jefe Estado Mayor con funciones de Ordenador del Gasto ESUFA, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se realice modificatorio en cuanto a la reducción del proceso No. 060-00-K-ESUFA-GRALU-2025 cuyo objeto consiste en el "**SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO Y DE CATERING PARA LA REALIZACIÓN DE CEREMONIAS, EVENTOS PROTOCOLARIOS Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS MILITARES PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2025 - 2026.**" y la modificacion de cuenta bancaria del contratista.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para la vigencia 2025 no fue ejecutado en su totalidad lo cual genero un sobrante de ($1.057) en el presente proceso de acuerdo con los valores establecidos en la oferta económica del proceso y a la solicitud de modificacion de la cuenta bancaria por parte del contratista.

Cordialmente;

Mayor WILMAR ARCESIO MOSQUERA MATEUS
Jefe Sección Planeación

Con traspaso de funciones administrativas y de mando como Comandante Grupo Alumnos

Anexo: (01) Solicitud al contratista, (01) Respuesta del contratista (01) solicitud cambio cuenta bancaria (01) certificación nueva cuenta bancaria

TE. ARANZALEZ / DECOP

Elaboró: T1. GIRALDO / SEBSI Revisó: MY. MOSQUERA / SEPLA Aprobó:MY. MOSQUERA / SEPLA

Carrera 5 No. 2-92 Sur - Conmutador (1) 8209080 Madrid Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co